



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.591,1

MAT: APRUEBA CONTRATO
POR LICENCIA MÉDICA

LAJA, 26 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 25 de fecha 06.03.14 del Coordinador Salud Escolar, debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Contrato de Trabajo: Sra. Virginia Valeria Inostroza Pérez, celebrado con fecha 06.03.14.
- 3.- Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Virginia Valeria Inostroza Pérez
R.u.t.	████████████████████
Establecimiento	Modulo Dental Escolar
Cargo	Asistente de Modulo Dental
Jornada	44 horas
Inicio	06 de marzo 2014
Hasta	término licencia médica Srta. Fabiola Vidal Toledo
Origen de la vacante	licencia médica Srta. Fabiola Vidal Toledo
Financiamiento	gestión

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/